

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD  
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 90 del DFL 1/82 del Ministerio de Minería y a lo establecido en el Decreto N° 197/04 del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicarán a contar del 1 de mayo de 2005, las Distribuidoras que suscriben.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Obs.	
A	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			10.909		No tiene		
B	Arriendo de empalme	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	826	38,7	\$/mt/mes		
			Hasta 6 kVA normal	826	41,3			
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	842	48,0			
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.467	90,9			
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	2.534	184,8			
			Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	10.310			355,9
C	Arriendo de medidor	Monofásico	De hasta 10 Amperes	593		No tiene		
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	703				
			Trifásico	De hasta 10 A	2.344			
		Trifásico	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.457				
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.462				
			Trifásico con indicación de demanda máxima	De hasta 10 A	5.115			
D	Atención de emergencia de alumbrado público	Monofásico	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.602		\$/atención/hh		
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	6.541				
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	7.371				
		Trifásico	De hasta 10 A	7.371				
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	7.371				
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	7.371				
E	Aumento de capacidad de empalme	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	26.603	6.703,4	No tiene		
			Hasta 6 kVA normal	33.994				
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	34.292				
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	34.624				
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	58.497				
			Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	122.505			
F	Cambio o reemplazo de medidor	Monofásico	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	128.150		\$/reemplazo		
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	128.150				
			Trifásico	De hasta 10 A	33.026			16.965
		Trifásico	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	33.026	16.965			
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	50.854	123.823			
			Trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	57.730			123.823
G	Certificado de deuda o consumos	Monofásico	De hasta 10 A	57.730	123.823			
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	57.730	123.823			
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	57.730	123.823			
		Trifásico	De hasta 10 A	63.558	334.002			
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	72.493	365.019			
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	72.493	441.044			
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	Monofásico B.T. aéreo	Mayor de 150 A y de hasta 300 A	72.493	508.417	No tiene		
			Trifásico	De hasta 10 A	490			
			Trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	490			
		Trifásico	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	490				
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	490				
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	490				
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	Monofásico B.T. aéreo	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.868		No tiene		
			Trifásico B.T. aéreo	19.312				
			Trifásico A.T. aéreo	43.868				
		Monofásico A.T. aéreo	Trifásico A.T. aéreo	37.939				
			Trifásico B.T. aéreo	12.555				
			Trifásico B.T. aéreo	19.350				
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	Trifásico A.T. aéreo	Trifásico A.T. aéreo	29.552		No tiene		
			Trifásico A.T. aéreo	26.730				
			Trifásico A.T. aéreo	52.931				
		Monofásico A.T. aéreo	Trifásico A.T. aéreo	61.596				
			Trifásico A.T. aéreo	61.596				
			Trifásico A.T. aéreo	61.596				
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	Copia de factura legalizada	Trifásico A.T. aéreo	981		No tiene	(*)	
			Duplicado de la boleta o factura	430				
			Duplicado de la boleta o factura	430				
		Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	60.442	2.569,3			
			Hasta 6 kVA normal	62.497	2.931,7			
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 Kva	62.747	3.566,8			
L	Ejecución o instalación de empalmes	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	125.391	5.762,3	\$/mt/empalme		
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	233.038	13.377,1			
			Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	339.868	20.215,8			
		Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	366.125	26.059,3			
			Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	556.704	55.051,2			
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	480.006	31.656,8			
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	480.006	31.656,8	No tiene	(*)	
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	480.006	31.656,8			
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	480.006	31.656,8			
		Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	869.871	15.708,2			
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	869.871	15.708,2			
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	869.871	15.708,2			
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	11.211	8.864,6	\$/inspección		
			Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.	14.377	11.544,0			
			Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.	14.377	11.544,0			
		Medidor monofásico	Medidor monofásico	16.813				
			Medidor trifásico	24.849				
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.280				
O	Instalación o retiro de medidor	Medidor trifásico	Medidor trifásico	24.849		No tiene		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.280				
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.280				
		Medidor trifásico	Medidor trifásico	6.636	24,6			
			Medidor trifásico	9.633	157,5			
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	11.210	129,7			
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4	\$/luminaria/hh		
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
		Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
Q	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4	\$/servicio	(*)	
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
		Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
R	Pago de la cuenta fuera de plazo	Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4	No tiene		
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
		Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
S	Retiro o desmantelamiento de empalmes	Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4	\$/retiro/mt		
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
		Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
T	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, N°1 art. 76 de la LGSE	Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4	\$/rev. y aprob./hh		
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
		Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
U	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4	No tiene		
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
		Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
V	Verificación de medidor en laboratorio	Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4	No tiene	(*)	
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
		Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
W	Verificación de medidor en terreno	Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4	No tiene	(*)	
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
		Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
X	OBSERVACIONES	Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
		Medidor trifásico con tarifa horaria	Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			
			Medidor trifásico con tarifa horaria	11.218	193,4			

OBSERVACIONES  
 1) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.  
 2) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del IPC, y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D.S. N° 197 del Ministerio de Economía del 14/10/2004  
 3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.  
 4) Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.